Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

45-44-101162789

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

jueves, 27 de marzo de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C. R. C.

Tomador:

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO NAYA

Inicio de vigencia:

martes, 1 de abril de 2025

Fin vigencia:

jueves, 30 de noviembre de 2028

Valor total asegurado:

$ 214.295.445,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

CRC Corporación Autónoma Regional del Cauca	**FORMATO**	LISTA DE VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS	**VERSIÓN**	1

Contrato o Convenio No.	0653-2024	**Contratista:**	CCC RIO NAYA		**C.C./ Nit.**	835.000.662-5	**Tipo de modificación del contrato (si aplica):**	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO
No. de Póliza: **Fecha de expedición:**	45-44-101162789 ANEXO 2 DEL 27/03/2025	**Cumplimiento del contrato:** (Indicar si la garantía que se está revisando es de cumplimiento de contrato. De lo contrario indicar NO)	SI	**Resp. Civil Extracontractual:** (Indicar si la garantía que se está revisando es de responsabilidad civil extracontractual. De lo contrario indicar NO)		NO	**Novedad de la Garantía presentada:** (por suscripción del contrato, adición, prórroga, modificación, etc.)	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO

	REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Los datos registrados por el contratista en la plataforma SECOP II (cuando el contrato se adelante por dicha plataforma) son consistentes con la información de la póliza remitida.	X		
2	Se realiza la revisión de la certificación de afiliación a la ARL y cumple con lo requerido por el contrato.(solo para contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con personas naturales)			NO APLICA
3	La póliza está emitida por una compañía aseguradora incluida en la Lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	X		
4	Cumple con la revisión de validación del origen e integridad del documento remitido, de que trata la Circular Conjunta No.001 del 20 de agosto de 2021 emitida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.	X		
5	La fecha de expedición de la póliza de garantías es igual o posterior a la suscripción del contrato.	X		
6	La información del Tomador que otorga la garantía están bien diligenciados en la póliza y son exactos a los exigidos en el contrato.	X		
7	La información del Asegurado/beneficiario están bien diligenciados en la póliza y son exactos a las exigidos en el contrato.	X		
8	La póliza describe correctamente el número y el objeto del contrato que ampara.	X		
9	Cada uno de los amparos, corresponden a los exigidos en la garantía única del contrato.	X		
10	La vigencia de la póliza cumplen con los plazos que requieren cobertura exigidos en el contrato.	X		
11	Para cada uno de los amparos, los valores asegurados corresponden en cuantía a los porcentajes requeridos por el contrato.	X		
12	La información diligenciada en el SECOP corresponde a lo incluido en la póliza de garantías.			NO APLICA
13	La información diligenciada en el Acta de Aprobación de Garantías corresponde a lo exigido por el contrato y a lo contenido en la póliza de garantías.	X		

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUC – CRC APROBACION DE GARANTIAS	CODIGO: FAG-PGJ Versión: 1

CONTRATO No.	FECHA	CONTRATISTA
0653	29 de diciembre de 2024	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO NAYA
POLIZA No	**COMPAÑÍA**	**FECHA DE CONSTITUCIÓN**
45-44-101162789	Seguros del Estado S.A	27 de marzo de 2025

AMPAROS	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	%
Cumplimiento del contrato	01/04/2025	30/05/2026	$ 32.968.530	10%
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/04/2025	30/05/2026	$ 164.842.650	100%

APROBACIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5 de las funciones de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, apruebo la presente garantía o modificación de la misma.

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de abril del año 2025.

ANGELA PATRICIA GARCIA MENDIETA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
CRC

Proyectó: Angie Valeria Candelo-Auxiliar Jurídico-Ofic[illegible]ora Jurídica